



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

**ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA N° 136/15.**

En Quillón, lunes 26 de octubre de 2015, siendo las 16:00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

**CONCEJALES ASISTENTES:**

- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Miguel Peña Jara.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Mauricio Miranda Loaiza.
- Sr. Raúl Fuentealba Puentes.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto. Ministro de Fe, el Secretario Municipal, Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

**APROBACIÓN DE ACTA.**

- Aprobación de acta N° 135, se adjunta.

**CORRESPONDENCIA DESPACHADA.**

- Correo electrónico enviado el viernes 23 de octubre por el secretario municipal, adjuntando acta, carta y propuesta convenio CONAF, modificación presupuestaria, antecedentes camión y bus en ficha 1 y 2, pre tabla y recordatorio de sesión ordinaria próximo lunes 26 a las 16 hrs.

## CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- Exposición de CONAF, adjunto carta y propuesta de convenio.
- Solicitud de modificación presupuestaria municipal N° 5, se adjunta.
- Solicitud de compra de camión tres cuarto y bus, se adjuntan antecedentes.
- Solicitud de subvención de la JJVV El Culben por \$500.000.

## ASUNTOS NUEVOS O PENDIENTE.

- ✓ PADEM 2016, fijar fecha para ser revisado y solicitud de aprobación.
- ✓ Entrega de copia informativa de la intervención del diputado Sabag en la Cámara de Diputados.
- ✓ Entrega de informe de contrataciones de personal de septiembre a la fecha.
- ✓ Informaciones sobre Ñuble Región, rendición de subvención, invitación y solicitud de vehículo.
- ✓ Oficio de respuesta de Director Regional de Obras Hidráulica a Presidenta de la UCJJ.

## ACUERDOS ADOPTADOS:

- ✓ **Acuerdo N° 847/15:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 135, en sesión ordinaria del lunes 26 de octubre.
- ✓ **Acuerdo N° 848/15:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la compra de bus y camión a través de convenio marco y/o trato directo, una vez aprobada modificación presupuestaria municipal N° 5 presentada al concejo municipal.
- ✓ **Acuerdo N° 849/15:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de subvención de la JJVV El Culben por \$500.000.

## INFORMACIONES ENTREGADAS POR EL SR. ALCALDE:

- ✦ Informa que recibió a profesionales de CONAF previa a la reunión de Concejo para precisar la falta de financiamiento y de impacto en la comuna para firmar convenio que solicitaron firmar. Quillón no es una comuna forestal sino fundamentalmente turística y de pequeños productores agrícolas, los predios forestales están en su mayoría en manos de grandes empresas.

Concejala Muñoz manifiesta que la actividad forestal es un negocio de privados y no ve la posibilidad de rodearnos de pino, más bien ha sido un perjuicio por las forestales al cambiar las cuencas de agua.

Concejala Fuentealba, al leer la propuesta de convenio, es CONAF la encargado del manejo del fuego y de los dueños de los bosques; las forestales. La legislación debería proteger a los pequeños agricultores.

Concejala Miranda, en la propuesta de convenio señalan 40% del suelo forestal y 1.600 hectáreas de bosque nativo, ese debería ser un objetivo. Cuidar el bosque nativo que es el pulmón de Quillón y aportarnos ¿cómo recuperar el suelo erosionado?

Concejala Navarrete, son cara de palo en la propuesta del convenio quieren que los apoyemos hasta para los incendios, nosotros apoyamos a Bomberos y son los primeros en llegar. En desacuerdo con el convenio.

Concejala Peña, que aporta CONAF a los Bomberos, nada.

Alcalde, les señalé que fueran a la Asociación del Valle del Itata y si existe posibilidad de convenio sea proporcional a la realidad forestal de cada comuna.

- ✦ Explica que la modificación presupuestaria N°5 enviada el viernes por correo y en cada una de las carpetas, es para adquirir un camión tres cuarto y un bus a un precio muy ventajoso para el municipio. Le otorga la palabra al director de finanzas quien explica que la modificación presupuestaria es por mayores ingresos del FCM y de permisos de circulación. El alcalde señala además, que significará un ahorro municipal, actualmente salen dos camionetas a dejar a los trabajadores al campo y con la compra del camión tiene capacidad de nueve pasajeros y mayor capacidad de carga que las camionetas y el bus, solicitando constantemente las

organizaciones para participar en distintas actividades, no es para paseos.

Surgen las siguientes opiniones, Concejal Miranda ¿de donde surge la necesidad de comprar un bus? Concejal Fuentealba, es para reemplazar otros vehículos lo del camión. Concejal Muñoz, me parece súper razonable la propuesta, sólo, respetar los cinco días hábiles para dar cumplimiento al artículo 81 de la LOCM., es un resguardo y hay dictamen al respecto de la contraloría.

Alcalde; perfecto, esa es la mejor manera de entregar un aporte, el próximo lunes se somete a votación la solicitud de modificación presupuestaria municipal N°5.

- ✚ Dos temas, lunes próximo no estoy, haré uso de vacaciones y dos, entregarles antecedente de oportunidad de tener un precioso Club Náutico. El Sr. Vargas se consiguió de regalo, el muelle, las maderas, el estudio de mecánica de suelo, etc., por alrededor de 80 millones y tendremos el cendyr náutico para cobijar Vela, Canotaje, remo y la hermandad de la Costa.
- ✚ PADEM 2016, hay que aprobarlo antes del 15 de noviembre para ser trabajado. El Jueves 5 de noviembre a las 8.30 horas se reúne la comisión de educación, presidida por el Concejal Miranda e integrada por los Concejales Peña y Bustos. Participará el equipo del DAEM que trabajó la propuesta PADEM 2016 y el lunes 9 de noviembre la reunión del concejo se adelanta a las 15 horas para ver el PADEM.
- ✚ Plantearles un problema, los dos profesionales financiados por SUBDERE terminan contrato, nosotros lo contrataremos dos meses más y viajará un profesional de la municipalidad a SUBDERE nivel central para tratar que esa decisión sea revertida, si no ocurre solicitaré audiencia con el Subsecretario, sería un retroceso al trabajo que se viene realizando para que sectores como la Porteña, Alessandri, José Campos Orellana y otros tengan lo más pronto posible alcantarillado y agua potable.
- ✚ Notaria, imposible comunicarse con el Ministerio de Justicia ni audiencia. Falta solo el decreto del ministerio, todo el resto aprobado.

- ✚ Se contestó al Tribunal de Compras Públicas por requerimiento del Banco Estado por licitación pública de cuentas corrientes municipales.

## **REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS SRES. CONCEJALES:**

### **CONCEJAL RAÚL FUENTEALBA:**

- Consultar sobre el traspaso de las cuentas corrientes del banco estado.

Alcalde otorga la palabra al asesor jurídico que señala que se suscribió el contrato con CORPBANCA y se están realizando los trámites en Contraloría.

- Solicité, respecto a los caminos enrolados, propuesta de enviarle carta al SRM del MOP, firmada por todo el concejo para que se hagan cargo de los caminos, haya más preocupación de parte de ellos.

Alcalde: No ha sido enviada, próximo concejo se presentará la propuesta de carta.

- Tiempo atrás se solicitaron recursos para comprar Tablet, para el desarrollo de nuestro trabajo y no hemos recibido nada.

Alcalde. No hay problemas de comprarlo hubo indefinición de las característica del equipo, no todos respondieron a lo que querían. Concejal Muñoz, que lo defina el informático, él sabe de los componentes técnico de un tablet.

Concejal Miranda, desiste tener uno, lo que tiene es suficiente.

Alcalde: Bueno, si es así el informático se hará cargo de los aspectos técnicos y lo verá el secretario municipal.

- Invitar al encargado de turismo a la comisión el próximo lunes a las 15 horas y nos informe de la actividades programadas para la época estival y el presupuesto que se destinará.

#### CONCEJAL MAURICIO MIRANDA:

- Mención a las parras que se están instalando en Av. O'Higgins, muy llamativas y bonitas, informar que hay una plaga en las viñas, verlas con el SAG para que las certifique y ver cuáles son los costos asociados a su mantención, lo señalo para prevenir.

Alcalde: Vamos hablar con los empresarios vitivinícola de la comuna para ver esa situación.

- Referente a los cobros de patentes municipales que notifican los inspectores, daré un ejemplo: la línea de taxis colectivo pagó el 3 de agosto y vencía el 30 de agosto, pagó antes del término del plazo y fueron notificados que el 20 de agosto debían presentarse en el Juzgado Policía Local por no pago, hay una descoordinación o falta de actualización de la información en los inspectores municipales, eso trae molestias.

Alcalde: Si hubo una equivocación, no pagarán la multa.

#### CONCEJAL MARCELO BUSTOS:

- En la carta del comité Ñuble Región de agradecimiento por la subvención municipal hay un error, dice \$500.000 y en palabras dice doscientos mil pesos, que sea corregida si tiene alguna incidencia administrativa.

#### CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Consulta, hace dos semana atrás pregunté por el programa de atención dental para el Liceo.

Alcalde: Consulté y aún no recibo la respuesta.

- Me han consultado, qué gestiones han realizado por la plaga de murciélago en la población Frei.

Alcalde: En el área gubernamental no hay plata. La municipalidad tiene los fondos y vinieron de la Universidad de Concepción, pero hay que impedir que los murciélagos vuelvan a entrar a las casas

y sin ello es inviable el trabajo, es un trabajo de carpintería que se está a la espera que lleguen los fondos y lo está coordinando el Jefe de la ODEL. A la Presidenta de la Junta de Vecinos se le entregó los estudios eléctricos y los informes de Bomberos y Medio Ambiente donde se señala los problemas que adolece la población Frei.

- Tema, las ventas en la época estival de alimentos en la plaza y la laguna.

Alcalde: No se va a vender alimentos que se preparen en el momento, no están las condiciones sanitarias. En la plaza hay solicitudes de instalar tipo bar o cafetería con mesas y sillas se está evaluando.

- En lo sucesivo que las solicitudes de modificaciones presupuestarias sean tratadas previamente en la Comisión del Concejo y así se cumple con el trámite más formal de los cinco días hábiles.

Alcalde: El lunes se entregará la ejecución presupuestaria y no hay problemas en la propuesta, tener presente que las modificaciones presupuestaria es una herramienta.

- Plantear algo desagradable, una vez más no se nos nombra en un acto público, es una falta de respeto hacia los concejales, les guste o no le guste somos autoridades elegidas democráticamente por la ciudadanía.

Alcalde: Cuando un acto público es organizado por algún organismo del Gobierno no es mucho lo que podemos hacer, traen su propio formato. Sin embargo, trataremos que eso no ocurra nuevamente.

Concejal Fuentealba, propongo que se nombre a alguien de protocolo para que eso no vuelva a ocurrir.

Alcalde: A veces son los equipos de avanzada que cambian los programas a última hora, veremos cómo se puede evitar esa situación.

Siendo las 18.25 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web.

Acta N° 136/15, aprobada por el Concejo Municipal.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.  
SECRETARIO MUNICIPAL.  
MINISTRO DE FE.

JORGE MUÑOZ ÁLVAREZ.  
CONCEJAL.  
PRESIDENTE (S) DEL CONCEJO MUNICIPAL.

ECHV/echv.  
Quillón, lunes 2 de noviembre de 2015.